

Cambio social y utilización diferencial del medio natural:

El ejemplo de Loja

La región de Loja ocupa una situación muy especial dentro del conjunto constituido por el Ecuador andino. La doble cadena paralela de la Cordillera pierde allí mucho de su altura y se diversifica en un complejo laberinto de pequeños eslabones cuyo aspecto global ha sido comparado con el de un papel arrugado.

Existe allí un contraste muy fuerte entre las tierras bajas y secas, al Sud-Oeste, cuya agricultura depende totalmente del regadío, y las tierras cada vez más altas a medida que se avanza hacia el Este. Estas últimas se vuelven muy húmedas por la doble influencia que ejercen el Pacífico y el Amazonas. La altitud de estas tierras "altas" sigue siendo mucho menos elevada que en el resto de la Sierra.

Pero Loja se particulariza también por su poblamiento. Es la única región del Ecuador andino que estaba claramente subpoblada a la llegada de los conquistadores españoles y en la cual las poblaciones indígenas no estaban profundamente arraigadas a sus tierras. En Loja, la mano de obra era más escasa que la tierra.

La historia de la valorización de la región se presenta por lo tanto particularmente instructiva.

En primer lugar, a causa de los contrastes que ofrece con el resto de la Sierra ecuatoriana; luego, porque el aislamiento de la región y la rareza de las influencias exteriores permiten leer allí con singular claridad las relaciones que han podido existir entre la evolución de la sociedad lojana y las transformaciones de la valorización del medio natural.

Este trabajo no se propone sino una primera presentación, demasiado breve y esquemática, de la historia de esta valorización, comparada con la historia social regional.

Distinguiremos, en primer lugar, una larga fase que se extiende desde los comienzos de la colonización (hacia 1550) hasta la mitad del siglo XIX, y que está marcada por una lenta expansión de la agricultura y de la ganadería ligada a la hegemonía progresiva de la grande propiedad de la tierra (primera parte).

En su apogeo, en la segunda mitad del siglo XIX, el sistema latifundista funcionaba bajo formas muy especiales, en provecho casi exclusivo del grupo local dominante (segunda parte).

En el siglo XX, el sistema latifundista empezó a deteriorarse lentamente. Luego se derrumbó con una amplitud y una rapidez inesperadas a partir de los años 70 (tercera parte). Presentaremos a grandes rasgos los principales ejes de esta evolución y las formas de emergencia de nuevos sistemas de valorización del espacio regional.

1. LA HEGEMONIA PROGRESIVA DE LA GRAN PROPIEDAD Y LA LENTA EXPANSION DE LAS ACTIVIDADES AGRO-PASTORALES

La expansión de la agricultura y ganadería se efectuó a ritmos muy diversos: ora muy lentos, ora muy acelerados, a veces con retrocesos duraderos.

Desde los comienzos de la colonización (alrededor de 1500) hasta 1620-1630, la agricultura y la ganadería no son más que actividades inferidas de la actividad minera, que concentra lo esencial de las energías, de los capitales y de los recursos humanos.

Con el violento desmoronamiento del espejismo minero, a comienzos del siglo XVII, las actividades agro-pastorales pasan al primer plano. Con el comercio a larga distancia, constituyen la principal fuente regional de ganancia. Su importancia aumenta entonces con lentitud y regularidad hasta la mitad del siglo XVIII.

Después de 1750, la “cascarilla” (corteza del árbol de quina que sirve de base para la fabricación de la quinina) llega a ser, por varias décadas, el centro de todas las especulaciones. Cuando baja la tensión, la agricultura y ganadería vuelven a tomar importancia, pero esta vez, se asiste a la generalización de un sistema de explotación basado sobre la gran propiedad y que va a funcionar cada vez más en provecho de la oligarquía, enriquecida principalmente con la cascarilla.

1.1. La agricultura y la ganadería como actividades inferidas de la actividad minera: 1550 a 1620-1630

Loja había sido fundada para servir de centro administrativo y de base logística para la creación, el desarrollo y el funcionamiento de las nuevas ciudades mineras del Piedemonte amazónico y de Zaruma, en la vertiente occidental de la Cordillera. Además, constituía una etapa esencial en la gran ruta comercial “de tierra firme” que unía a Quito y Cuenca con Piura y Lima.

Se desarrolló entonces una agricultura comercial para contribuir al mantenimiento de las nuevas ciudades mineras y para hacer frente al crecimiento de Loja. Las periferias de Zaruma y de Loja, los fértiles valles subtropicales de Vilcabamba, Malacatos, Catamayo... comenzaron a ser

cultivados, por iniciativa de los encomenderos, de los propietarios de minas o de los españoles en busca de especulación rentable.

En sentido inverso, la agricultura indígena fue duramente afectada por el desarrollo de las minas que, a través de las mitas (prestación de trabajo obligatorio por una duración limitada en principio, pero generalmente indefinida), condujo a una grave crisis demográfica y a la regresión de numerosas tierras. Escapaban a la mita solamente las comunidades que aseguraban funciones esenciales en otros campos, para el mantenimiento del tráfico en la vía comercial, por ejemplo. Algunas comunidades estaban encargadas de los *tambos* (postas) y de los puentes, y cuidaban del buen estado del camino. Otras tenían a su cargo acompañar a las caravanas. Algunas, por fin, trabajaban por cuenta de explotaciones especializadas en la producción de animales de carga. Sólo estos grupos relativamente privilegiados disponían aún de territorios comunitarios bien mantenidos y de buena calidad.

Así, en esa época, la explotación del medio natural sigue siendo muy escasa: algunos islotes de intensa explotación minera, algunos valles fértiles cultivados de modo relativamente intensivo, las periferias de Loja y de Zaruma, algunos terrenos comunitarios milagrosamente preservados en torno de algunos pueblos vinculados a la actividad comercial, y un cierto número de "haciendas" de ganadería que producían bestias de carga y bueyes para el consumo local.

En aquel entonces, la situación es muy diferente en el resto de la Sierra del Ecuador. Las poblaciones indígenas son allí más numerosas y la lucha por la tierra experimenta una real intensidad en las zonas favorables al desarrollo de una agricultura comercial. El lugar que ésta ocupa continúa siendo relativamente modesto, pero las condiciones de su futura expansión están ya presentes y numerosos mecanismos, sobre todo legales (las *reducciones*, por ejemplo), están establecidas para permitir el desarrollo de un dominio español de tenencia de tierras.

1.2. Las actividades pastorales como sustituto a las mineras (1620-1750)

Con el violento desmoronamiento del espejismo minero, la agricultura y la ganadería sufren, en la región de Loja, influencias contradictorias.

La pérdida del mercado cercano y remunerativo representado por las efímeras ciudades del Piedemonte amazónico, es un duro golpe para la agricultura comercial regional que no había alcanzado aún una gran extensión. Las plantaciones de caña de azúcar y los contornos de cultivo de legumbres de Zaruma y Loja, son las únicas que guardan su antigua importancia.

Sin embargo, a falta de otras posibilidades, los detentores de capitales se ven movidos a invertir en tierras. Comienza a formarse una propiedad mediana y grande.

Antiguos mineros españoles, arruinados, que vuelven en quiebra de

la Amazonía, intentan sobrevivir lanzándose a la agricultura, especialmente en la región de Saraguro, Paquizhapa... Aparecen terrenos no indígenas alrededor de algunos nuevos pueblos, a menudo miserables.

La ganadería llega a ser poco a poco la fuente principal de ingresos.

Gracias a la intensa actividad textil de la Audiencia de Quito, el camino comercial que pasa por Loja conserva lo esencial de su importancia. La cría de animales de carga llega a ser una especialidad rentable y muy apreciada en la región de Loja. El ganado vacuno de Loja comienza a hallar un interesante mercado en el norte del Perú donde aumenta la población, en una región demasiado seca para tener pastos aceptables.

La época está marcada por una primera cristalización de los derechos sobre la tierra y por la aparición de los primeros elementos de una gran propiedad de tierra sobre bases muy distintas (atribución de tierras *realengas* por el *Cabildo* de Loja, compra de tierras comunitarias por los españoles, en condiciones a menudo dolosas, constitución de una gran propiedad eclesiástica, especialmente gracias a las tierras de las cofradías, etc. ...).

La valorización sigue siendo muy escasa, pero los gastos se extienden, comienzan a organizarse predios alrededor de los pueblos que toman poco a poco cierta importancia. La agricultura comercial intensiva continúa limitada a un pequeño número de sectores privilegiados, los mismos que en la época anterior.

La nobleza lojana representa localmente el poder de la monarquía. Bajo este aspecto, goza de numerosos privilegios que le permiten concentrar en sus manos lo esencial del poder político y económico local. Aún antes que la agricultura haya constituido una actividad rentable, la nobleza lojana ya había sido atraída por la compra de tierras que le permitían imitar el estatuto terrateniente de la nobleza europea.

En esta época, la situación de Loja seguía siendo singular. En el resto del Ecuador andino, el desarrollo de los *obrajes* y de las grandes *haciendas* ganaderas había provocado una dramática reestructuración del espacio rural. Las comunidades indígenas fueron integradas a las *haciendas* luego de haber sido desorganizadas o desplazadas hacia los sectores más inhóspitos, lejos de los valles fértiles y con regadío. En ambos casos, las instituciones comunitarias habían entrado en decadencia, resistiendo cada vez menos eficazmente al expansionismo de los grandes propietarios apoyados por las instituciones administrativas y religiosas.

En Loja, donde no figura ningún *obraje* importante, la redistribución del espacio se opera de manera menos conflictiva.. Las comunidades indígenas cuyos predios habían sido preservados (especialmente en la región de Saraguro) conservan sus bienes y se expolia únicamente a "falsas" comunidades, recién formadas en base a la reagrupación de indios "*forasteros*", venidos de otras partes. Se les permite, sin embargo, instalarse a poca distancia.

En Loja, más que en ninguna otra parte, la identificación entre el poder local y los "nobles" que han llegado a ser terratenientes, llega a ser

casi total.

1.3. Las crisis económicas del siglo XVIII, la evolución hacia la autarquía regional: la gran propiedad de tierra como clave del poder local (1750-1850)

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la actividad textil soportó una violenta decadencia en toda la Audiencia de Quito. Los *obrajes* tienen grandes dificultades y muchos deben cerrar sus puertas. En el gran camino comercial de Quito a Lima, el tráfico se va reduciendo hasta desaparecer casi completamente. La cría de ganado lanar se ve duramente afectada.

La agricultura y la ganadería vacuna tienden a tomar la posta, sobre todo para contribuir al mantenimiento de las ciudades que en esa época se desarrollan en la Sierra.

Se siente duramente la crisis en toda la Sierra, salvo... en Loja, en donde empieza, casi al mismo momento, un "boom" espectacular con la cascarilla. Si se está cerca de las altas esferas del poder local y si se tiene capital, la actividad puede ser altamente rentable. La nobleza lojana responde perfectamente a estas dos condiciones. Por lo tanto, es la que aprovecha al máximo la cascarilla y llega a aumentar su riqueza en proporciones espectaculares.

Por algunas décadas, la prosperidad vinculada a la *cascarilla* perjudicó un poco el desarrollo de la agricultura regional. Las inversiones tendieron a apartarse de la agricultura; la mano de obra, mejor pagada para la recolección de la cascarilla, llegó a ser más escasa que anteriormente y apareció también una dura competencia a nivel del manejo del espacio: los incendios de los bosques destinados a incrementar los pastos, son reprimidos duramente por el poder local empeñado en preservar los árboles de quinquina.

A fines del siglo XVIII, por muchas razones, la "cascarilla" de Loja dejó de ser una actividad de muy alta rentabilidad. La agricultura y la ganadería vacuna vuelven a ser las principales fuentes de ingresos en la región, que recae progresivamente en su antigua tentación de autarquía. Solamente el comercio de ganado sigue uniéndola en forma sólida al Perú.

La nobleza lojana se beneficia entonces con un proceso de acumulación primitiva comenzada durante los anteriores períodos. Gracias a la cascarilla, acumuló en pocos años capitales a veces considerables. Una buena parte de ellos fueron invertidos en tierras. El patrimonio en tierras de la nobleza, que ya era importante, se torna inmenso. Desde entonces, todas las buenas tierras hacen parte de este patrimonio. La expulsión de los Jesuitas, hacia 1760, permite a la nobleza lojana franquear una etapa suplementaria: al adquirir las explotaciones-modelo dejadas por los Jesuitas, comienza a entrelazar que existe una manera profesional de administrar una explotación agrícola y que a este precio la agricultura puede

llegar a ser realmente rentable. La propiedad de la tierra ya no es solamente una manera de establecer un dominio socio-político en un espacio determinado.

Todos los datos que van a desarrollarse en el transcurso del siglo XIX, se hallan ya en su lugar: la oligarquía posee las mejores tierras y tiende a racionalizar la explotación de sus haciendas. Es dueña también de lo esencial de los capitales disponibles en la región, mientras la moneda es crónicamente escasa. Puede así disponer de una especie de monopolio bancario que le permite controlar, más o menos directamente, el conjunto de las actividades económicas regionales.

En ninguna otra parte de la Sierra del Ecuador, un grupo de terratenientes dispone de tantos recursos.

La Independencia va a mejorar todavía más la solidez de la posición ocupada por la nobleza lojana. Los trastornos políticos relacionados con el nacimiento del Estado Ecuatoriano van a permitirle efectivamente la creación de un poder local todavía más libre de toda ingerencia del poder central.

2. LA UTILIZACION DEL MEDIO NATURAL EN EL SISTEMA LATIFUNDISTA EN SU APOGEO (último tercio del siglo XIX)

Dentro del sistema latifundista tal como es practicado en Loja en los últimos años del siglo XIX, el espacio de la *hacienda* es el objeto prioritario de una utilización de tipo socio-político: es la base material del poder de la oligarquía terrateniente. Al nivel de la valorización técnica, el sistema latifundista continúa siendo particularmente poco eficaz y se acomoda a una subutilización generalizada del espacio que controla.

2.1. Una utilización política del espacio: la hacienda como estructura de base del poder local

Desde fines del siglo XVIII, la dimensión de los latifundios no deja de aumentar en Loja, como en el resto de la Sierra. No se trata, de ningún modo, de crear monstruosas explotaciones agrícolas que no encontrarían un mercado a su escala, sino simplemente de privar a los pequeños agricultores de su tierra para obligarlos a ofrecer su fuerza de trabajo a la hacienda.

Es, por lo tanto, todo el espacio regional el que se halla comprometido y su valorización depende, desde entonces, de la voluntad del propietario.

La dominación de la *hacienda* así definida, llega a ser considerable y puede englobar toda una micro-región. Las grandes familias de la oligarquía no poseen solamente una o dos *haciendas* de este tipo sino a veces hasta diez, veinte o más. El territorio controlado en esta forma por un jefe de familia noble puede extenderse sobre superficies totales que

superan la extensión de un cantón actual (por ejemplo, los famosos “Estados Unidos” de Calvas, pertenecientes a la familia Eguiguren, o ciertos subconjuntos repartidos en varios actuales cantones, de propiedad de la familia Burneo).

Al interior de cada *hacienda* el poder está repartido en forma piramidal. Cada uno, bajo la autoridad indiscutida del propietario, se encarga de una función precisa en la pirámide y la autoridad suprema del patrón se ejerce por numerosos intermediarios, mayordomos, capataces, jefes de equipo..., que desempeñan lo esencial de las tareas cotidianas de mando y vigilancia.

Pero, la mayor parte de las veces, el poder del *terrateniente* va mucho más allá de los límites de su propiedad: ofrece trabajo temporal a los campesinos de los alrededores, controla redes de clientela que incluyen los pueblos vecinos. Por su generosidad, es el aliado predilecto del clero local; designa, él mismo, a los representantes locales del poder central...

Este sistema de control del espacio se presenta bajo formas muy particulares. La intensidad del control y las formas de valorización pueden cambiar según la personalidad del propietario (si se interesa o no en las actividades agrícolas), en función de las estrategias familiares cuya coherencia puede no aparecer a nivel de la micro-región. En todo caso, en este sistema, el interés de esta micro-región jamás es tomado en cuenta como tal; sólo cuenta el interés de la explotación, de la *hacienda*, o más bien el interés, en el más amplio sentido, del grupo familiar que tiene la propiedad de la *hacienda*.

El aislamiento de las micro-regiones así definidas, el aspecto diverso y heterogéneo de estos intereses, no ocultan sin embargo por completo la idea de que la ciudad de Loja en donde residen todas las familias terratenientes, donde se encuentran y confrontan sus estrategias, ... asegura una importante función polarizante.

En definitiva, la clave de la valorización de las *haciendas* de la región se encuentra en Loja, y no se puede comprender la lógica de esta valorización sin referirse a las condiciones concretas de funcionamiento del grupo dominante en esta ciudad.

2.2. El sistema de producción ligado a la hacienda: una valorización limitada y un bajo desarrollo de las fuerzas productivas

A fines del siglo XIX, el espacio perteneciente a las haciendas de la región de Loja estaba todavía subutilizado, mucho más, sin duda alguna, que en el resto del Ecuador andino.

La principal “explotación”, caña de azúcar o pastos con regadío, sólo ocupaba algunas hectáreas. Los conciertos cultivaban en diferentes sitios, sus pedazos de tierra sin ninguna ingerencia del patrón quien se contentaba con dar la autorización inicial y, eventualmente, proceder a un control de la producción final. Pero la mayoría de las superficies se dejaba en rastrojo, considerado solamente como pasto natural utilizado

en forma muy episódica.

Las inversiones productivas eran casi nulas. La costumbre de los grandes propietarios era no reinvertir capital en sus explotaciones agrícolas. Los trabajadores no eran pagados sino con el usufructo de una parcela o por anticipos en productos; los trabajos de infraestructura (caminos, acondicionamientos hidro-agrícolas, construcción de galpones...) eran efectuados como prestaciones obligatorias de trabajo, con materiales locales (tablas, cuerdas...) y con un mínimo recurso a objetos de importación (clavos, tol...).

Si un terrateniente deseaba obtener un aumento de sus ingresos, no lo hacía buscando ganancias en la productividad sino simplemente aumentando el número de personas de las que sacaba una renta en productos.

La selección de los cultivos dependía mucho de la situación de aislamiento de la región. Los productos destinados a la comercialización tenían que ser relativamente caros pese a su ligereza (alcohol de caña, por ejemplo), o fáciles de llevar al lugar de venta (bueyes o bestias de carga, capaces de desplazarse aún en ausencia casi total de caminos).

Por otra parte, los caseríos, pueblos y aldeas estaban rodeados de los cultivos indispensables para la auto subsistencia de las poblaciones campesinas locales, a veces, con corrientes de intercambio, a muy corta distancia, entre terrenos situados en altitudes y en condiciones climáticas diferentes.

Una de las claves de la reproducción del sistema se basaba en una relativa estabilidad de la frontera agrícola. En efecto, la región más bien sufría de una falta de mano de obra, y sólo el monopolio de las buenas tierras con el que se beneficiaba la oligarquía lojana, le aseguraba, en condiciones satisfactorias, el reclutamiento de la fuerza de trabajo de la que necesitaba. Sin embargo, cerca de la región de Loja, existían inmensas reservas de tierras vírgenes: hacia el Oeste, sobre las pendientes que van a la costa del Pacífico, pero sobre todo al Este, en el inmenso bosque amazónico muy cercano y que permanecía intocado luego de la efímera tentativa de explotación minera a fines del siglo XVI. La eventual apertura de estos dominios habría podido constituir una verdadera catástrofe política y económica para la oligarquía lojana que habría perdido así su monopolio de la tierra y su capacidad de movilizar la mano de obra local en condiciones muy ventajosas. En otro trabajo, hemos demostrado como se pudo contener la tentación amazónica durante el tiempo necesario al buen funcionamiento del sistema.

En su conjunto, el sistema latifundista se presentaba pues como muy poco dinámico, obligado a reproducirse siempre del mismo modo, sin un cambio notable de la productividad y sin un mejoramiento sensible de las fuerzas productivas que habían permanecido en un nivel extremadamente arcaico, sin incitación alguna a la colonización del inmenso potencial de tierras nuevas que rodeaban la región.

En la situación de autonomía casi absoluta que caracterizaba la

región a fines del siglo XIX, tal sistema no presentaba grandes inconvenientes para el grupo dominante que aseguraba, así, sin choques ni verdaderos problemas, la continuidad de su propio dominio.

Pero Loja se hundía así en un retraso irreversible, tanto más grave cuanto que, en ese momento, primero bajo el impulso de García Moreno, luego bajo el del movimiento Liberal, el país realizaba, en todas partes, un importante esfuerzo de modernización, de apertura hacia el exterior, de desenclave interno.

3. LA DECADENCIA Y EL DESMORONAMIENTO DEL SISTEMA LATIFUNDISTA

3.1. Los cambios sociales de la primera mitad del siglo XX y la desagregación de la forma de valorización latifundista

Un conjunto complejo de dinámicas sociales se ponen en movimiento o se amplían gracias a la Revolución Liberal, a fines del siglo XIX.

Estas expresan el acceso al poder de una poderosa burguesía agro-exportadora en perjuicio de los grandes terratenientes de la Sierra que hasta entonces habían controlado el aparato de Estado.

El proyecto Liberal aspira a modernizar el Estado y la economía nacional. Proyecta instaurar relaciones de producción más eficientes y facilitar la generalización del sistema capitalista a todos los niveles productivos de la sociedad ecuatoriana. Busca hacer del país una sola unidad económica coherente, en la cual pueden circular sin trabas los diferentes flujos, lo que lleva a entrever la apertura de las micro-unidades de poder local que, como en la región de Loja, se hallan enquistadas alrededor de los grandes latifundios.

Estos ambiciosos objetivos se realizarán, con bastante amplitud, en todo el Ecuador, a principios del siglo XX, sobre todo gracias al impulso complementario de la Revolución de julio de 1925 (la "Revolución Juliana").

La única excepción notable en esta evolución está constituida una vez más por la región de Loja. El poder Liberal no pudo implantarse verdaderamente en una sociedad totalmente controlada, política y económicamente, por la oligarquía terrateniente; e ideológicamente, por el clero. El aparato local del Estado laboriosamente instalado por la administración Liberal, será recuperado muy pronto por el verdadero poder local, que en adelante tendrá la facilidad de esconderse detrás de testaferros. Durante toda la primera mitad del siglo XX, a pesar de inevitables adaptaciones, los terratenientes lojanos siguen controlando perfectamente todos los aspectos de la sociedad lojana.

Sin embargo, aparecen algunas fallas en el sistema, pero que no comprometen todavía la solidez del edificio.

Pese a la extrema lentitud del establecimiento de una red vial de comunicación digna de este nombre, la región termina por experimentar

algún desenclave; se mejoran las comunicaciones con Guayaquil. Aparece un desarrollo modesto pero real del comercio intra-regional. La apertura hacia la Amazonía se produce por fin, primero muy controlada y filtrada por la Misión Franciscana. La zona cafetalera, en Chaguarpamba y Congonamá, tiende a sustraerse cada vez más a la influencia ejercida por Loja, para caer claramente en el área de influencia de Guayaquil...

Pero, sobre todo, auténticos contra-poderes hacen su aparición, especialmente con la emergencia en Loja y en toda su región, de una clase media cada vez más numerosa y ambiciosa que soporta mal el bloqueo casi total impuesto por la sociedad regional y el dominio ejercido por la oligarquía terrateniente. Una burguesía rural tiende a afirmarse y a crear brechas más profundas en el espacio social controlado por las haciendas, especialmente alrededor de los principales pueblos que comienzan a levantarse más claramente contra la hegemonía de Loja.

La hacienda sigue siempre, sin discusión, la estructura dominante en el medio rural. Sin embargo, su hegemonía parece ya menos absoluta. Los pueblos toman importancia y controlan todo un conjunto de pequeñas y medianas propiedades cuya lógica de explotación es muy diferente de la que tienen las haciendas: se trata a la vez de asegurar la auto-subsistencia de la población cada vez más numerosa, de los pueblos, y de esbozar el inicio de una pequeña agricultura comercial campesina. Aparecen pequeños mercados en parroquias antes insignificantes, y toda una franja de actividad comienza a escapar al control directo de la oligarquía lojana cuyo poder es todavía muy grande.

3.2. Crisis de los sistemas tradicionales de producción, Reforma Agraria y cambios en las formas de valorización en la región de Loja

El sistema latifundista tradicional, pese a su tendencia crónica al bloqueo, evolucionaba lentamente. Probablemente había alcanzado su apogeo en los años 20. En esa época, la crisis del cacao había llevado hacia Loja una parte de los trabajadores expulsados de las plantaciones de la Costa o de las grandes haciendas de la Sierra. Loja era, en efecto, una de las raras regiones susceptibles de acoger una mano de obra suplementaria, en sus latifundios ampliamente subutilizados. Los *terratendientes* de la región pudieron así imponer sus condiciones y desarrollar el *arrimazgo*, sistema relativamente original de movilización de la fuerza de trabajo, especialmente ventajoso para el empleador en el sentido en que éste no tenía que pagar ninguna remuneración monetaria.

Pese a este hecho favorable, la agricultura lojana, desde los años 40, parece entrar en un proceso de decadencia irreversible.

Los retrasos tecnológicos llegaron a ser considerables y las relaciones de producción, totalmente arcaicas, sólo proporcionan al sistema una adaptabilidad insignificante. Se vuelve evidente que las actividades agropastorales ya no permitirán obtener ingresos importantes. Por lo tanto, la oligarquía lojana entra en un lento proceso de venta de sus tierras. A

menudo busca realizar una parte de su capital en tierras para orientarse hacia actividades más rentables: construcción inmobiliaria, colocaciones financieras... Las grandes propiedades empiezan a dividirse y a reducirse alrededor de sus mejores tierras, únicas capaces de originar actividades realmente rentables.

La Reforma Agraria, que se vuelve inevitable al comienzo de los años 60, de ningún modo es incompatible con la evolución deseada por los *teratenientes* más conscientes. La primera fase de su aplicación, entre 1964 y 1968, les permite sacar provecho de la situación. Los patrones dan a los *ex arrimados* tierras de mala calidad, desplazando, gracias al procedimiento del reasentamiento, a los que gozaban antes de parcelas bien ubicadas. Y como las superficies atribuidas por la ley no bastan, los propietarios venden, a menudo muy caro, las pocas hectáreas suplementarias al *ex arrimado* a fin de que haga funcional su explotación, cuidando de no vender sino las tierras de bajo valor agronómico.

Los pequeños campesinos lojanos se encuentran así confrontados a grandes dificultades. Muchos habían sido expulsados de las haciendas antes de la aplicación de la Reforma Agraria cuando las condiciones que definían sus derechos no habían sido todavía promulgadas, y se encuentran sin recursos. Los "beneficiarios" de la Reforma habían sido arrojados hacia las parcelas mal situadas e improductivas; sin embargo, deben seguir pagando por la compra de una parte de sus tierras.

La situación que era desastrosa, se vuelve insostenible en 1968, cuando se desencadena una de las peores sequías de la historia regional.

En julio de 1968, los campesinos acosados por el hambre, rehusan continuar haciendo funcionar el sistema latifundista. Inician una huelga de las "obligaciones" (es decir del trabajo gratuito que debían efectuar para el "patrón" a cambio del usufructo de una parcela). El fenómeno se generaliza en pocos días y se prolonga con la invasión de las tierras irrigadas de las haciendas, hasta entonces dedicadas a los pastos intensivos para el ganado de los "patrones". Los campesinos, bien agrupados y organizados, comienzan a realizar cultivos de víveres en esos pastos, pese a la intervención, a menudo desafortunada, de los poderes públicos.

La revuelta campesina, y sobre todo su aspecto coherente y organizado, mientras se la podía tomar como un levantamiento campesino incontrolado, produce una verdadera estupefacción entre los propietarios acostumbrados a manipular sin dificultad a un campesinado amorfo y totalmente desorganizado. Muchos de ellos quedan literalmente traumatizados por esta nueva situación y cambian en forma radical sus estrategias.

Mientras se encaminaba hacia una Reforma Agraria muy moderada que llevaba hacia la construcción de haciendas más pequeñas que en el pasado, pero monopolizando las buenas tierras, yuxtapuestas a una agricultura campesina rechazada hacia sectores de menor calidad, se asiste de pronto, en algunos años, a un desmembramiento acelerado de la mayor parte de las grandes propiedades, y las tendencias que incitaban a la oli-

garquía a apartarse progresivamente de su estatuto de terratenientes, se ven violentamente aceleradas. Todo sucede como si los propietarios quisieran deshacerse lo más pronto posible de su capital en tierras para transformarlo en capital inmobiliario o bancario.

Pero, contrariamente al espíritu de la Reforma Agraria, no fueron los pequeños campesinos los que aprovecharon de estos desmembramientos precipitados ya que los *terratienientes* buscaban compradores solventes. Son las altas personalidades del medio rural, comerciantes (rurales o urbanos), y hasta una burguesía urbana, burócratas de alto nivel o miembros de profesiones liberales los que adquirieron los despojos del imperio terrateniente de la oligarquía. Así se constituyó un nuevo tipo de gran propiedad, administrada con criterios estrictamente económicos y practicando la ganadería para disminuir su dependencia frente al mercado local de trabajo.

En definitiva, las formas regionales de valorización del medio natural han cambiado radicalmente en Loja en el transcurso de los últimos veinte años.

En la situación tradicional, casi la totalidad de la región estaba dominada por el sistema latifundista del siglo XIX, apenas adaptado. Pero, a partir de 1950 y sobre todo en 1968, el dominio terrateniente de la oligarquía vuelve al punto de no dejar sino raros testigos del pasado en un pequeño número de lugares privilegiados que constituyen reductos residuales de rentabilidad. Es el caso, por ejemplo, del valle de Malacatos-Vilcabamba, del cantón Espíndola y de ciertas partes del cantón Calvas, donde se encuentra todavía el antiguo sistema de la hacienda como polo de la vida social y política de varios pueblos.

En los demás sitios, la *hacienda* ha estallado hasta el punto de desaparecer completamente o se ha adaptado. La "*hacienda tradicional adaptada*" ha disminuido considerablemente su superficie atribuyendo o vendiendo las partes menos útiles de su explotación a sus antiguos *arrimados*, a campesinos de los alrededores o, con mayor frecuencia, a personalidades rurales, enriquecidas en el comercio y en la recolección de productos locales. Sólo ha conservado sus mejores tierras, irrigables y mecanizables. Ya no emplea, como en otros tiempos, directa o indirectamente, la casi totalidad de la población rural aledaña, y las relaciones con ésta se distienden. Los cultivos se intensifican, la gestión se racionaliza, el jefe de la explotación asume las alternativas productivas, sin tener que plegar necesariamente a costumbres locales muy antiguas.

Una excepción en esta evolución recesiva de las *haciendas* de la región es la de la plantación de caña de azúcar, y de la unidad agro-industrial de Catamayo. Administrada como una empresa capitalista moderna de tipo familiar, extiende su producción sobre 1.800 has., pero en condiciones de tenencia muy diferentes (propiedad directa de 300 has. solamente), arriendo de 700 has., contratos con los pequeños propietarios en otras 800 has.). La situación es, por lo tanto, completamente anormal en relación con el sistema tradicional.

Sobre los despojos de las antiguas haciendas, se han instalado dos modos de valorización, muy contrastantes: la “gran finca” y el “minifundio”, o sea la propiedad muy pequeña.

La *gran finca* está casi siempre dedicada a la ganadería. Su tamaño es de unas 100 a 200 has., algunas veces un poco más. Su propietario no es un terrateniente tradicional. Es una personalidad rural, a veces un campesino enriquecido. La crisis resultante de 1968 le ha permitido decuplicar su dominio terrateniente, pues representaba la única demanda solvente para los terratenientes ansiosos de librarse lo antes posible de propiedades de las que ya no esperaban más que graves problemas.

En general, esta burguesía rural ascendente mantiene relaciones extremadamente malas con el medio campesino que lo rodea. A menudo ha perjudicado a aquellos que, dentro del espíritu de la ley, debían ser los principales beneficiarios de la Reforma Agraria. No vacila en recurrir a la violencia para resolver los problemas relativos a la invasión de sus tierras. No ha heredado el comportamiento paternalista que, entre los grandes latifundistas tradicionales, mitigaba a veces el ejercicio del dominio. En estas condiciones, los nuevos propietarios tienen tendencia a recurrir, lo menos posible, a la mano de obra local. La ganadería es la única actividad interesante que permite hacerlo, recurriendo a equipos reclutados en otra parte para los trabajos agrícolas más duros (limpieza, desmonte...).

Los sistemas minifundistas o de propiedad muy pequeña presentan en la región de Loja características muy diversas. Los grupos que se han establecido en tierras que pertenecían a las grandes *haciendas* antes de 1970-1975, tienen, en su mayoría, grandes dificultades. Las cooperativas que se han organizado, instigadas por el IERAC o por organizaciones sindicales o parasindicales, generalmente han funcionado muy mal, sobre todo porque las tierras que les fueron asignadas no permitían la instalación de explotaciones rentables. Los reembolsos impuestos a los pequeños campesinos no les han permitido realizar los mejoramientos de productividad necesarios para que sobreviva el sistema. La emigración, temporaria o definitiva, las reventas de parcelas, a menudo en provecho de las personalidades rurales, han desorganizado con mucha frecuencia las nuevas cooperativas.

En resumen: las antiguas zonas de cultivos comerciales intensivos (principalmente de caña de azúcar), han resistido bastante bien a los cambios. Sin embargo, las *haciendas* poco productivas y especialmente las que se dedicaban a la ganadería utilizando las praderas con regadío en las partes bajas, han sido desmembradas, ya en provecho de grandes *fincas* (lo que no significa una gran diferencia a nivel de paisaje), ya en provecho de los cultivos de víveres practicados en el marco de sistemas latifundistas.

En este caso, otra vez, la diferencia entre Loja y el resto del Ecuador sigue siendo tangible. En la Sierra, por lo general, la Reforma Agraria ha permitido a las *haciendas* agruparse sobre las mejores tierras regables y expulsar a los antiguos trabajadores ocasionales hacia las alturas, donde en otro tiempo existían pastos naturales.

En Loja, se ha producido lo contrario: los pequeños productores han propendido a bajar hacia los valles y a las tierras bajas para establecer cultivos de víveres, allí donde en otro tiempo había pastos a menudo subutilizados. El avance de la sequía y la degradación de los suelos ya no permiten cultivar tierras que, en tiempos mejores, sólo presentaban un valor marginal. La evolución, a comienzos de los años 80, parecía marcada por un retroceso de los *minifundios* en provecho de las grandes *fincas* de ganadería, mejor equipadas económicamente para sobrevivir.

Pero la valorización del medio natural no depende solamente de la iniciativa de las explotaciones agrícolas. Cada vez está más directamente vinculada a las condiciones del desarrollo regional. En este punto se han producido también grandes cambios durante los últimos años.

3.3. El Estado se hace cargo del desarrollo regional: el papel de PREDESUR

En el apogeo del poder de la oligarquía lojana, ésta detentaba de hecho, la totalidad del poder local. Era ella la que, de manera más o menos directa, decidía los trabajos de infraestructura que debían realizarse, como la apertura de nuevos caminos... .

Estas decisiones eran tomadas en función de sus propios intereses, aunque pudiera afectar a los intereses de otros grupos sociales del lugar, o a los del Estado central que, de hecho, tenía pocos medios para realizar sus eventuales estrategias en el caso de que éstas difirieran sensiblemente de la estrategia espontánea del grupo dominante.

Con la Revolución Liberal, la situación comienza a cambiar. El Poder Central intenta establecer un aparato local de Estado y cierto número de instituciones que debían permitirle, progresivamente, volver a tomar el control de la región. Durante la primera mitad del siglo XX, la oligarquía lojana llega a neutralizar casi completamente estas tentativas, especialmente esforzándose con éxito en recuperar en su provecho el conjunto de las nuevas instituciones establecidas. Pese a algunas ingerencias notables del Poder Central (asunto Ejidos, asunto parcelación de las haciendas de Malacatos), la oligarquía lojana es siempre la que, en última instancia, toma las decisiones importantes relativas a la región, con o sin el asentimiento del Poder Central. Al contrario, éste no puede realizar nada que no esté conforme con las estrategias de la oligarquía lojana; el asentimiento explícito de ésta (como fue el caso para la política de colonización de la Amazonía a comienzos de este siglo), no implica un acuerdo real.

Un cambio muy poco visible, pero sin duda muy grave en sus consecuencias, se hace presente en el curso del período 1950-1980, cuando la iglesia lojana en las personas del doctor Armijos y de su hermano, toma un papel esencial en el seno del Partido Conservador a nivel nacional. Ciertamente no hay contradicciones entre los intereses de la oligarquía lojana y la política conservadora; pero no hay tampoco una identidad

absoluta.

El "Armijismo" llega a ser una fuerza política local autónoma que, en medida no despreciable, obedece a su propia lógica y no es un simple instrumento en manos de la oligarquía.

Desde entonces, para emprender con alguna posibilidad de éxito cualquier realización en la provincia de Loja, es importante que ésta no choque ni con los proyectos y estrategias de la oligarquía, ni con los de la iglesia lojana, ni con los del Partido Conservador. Los puntos de vista de estas tres entidades son a menudo próximos, pero pueden diferir sensiblemente y los mecanismos que les hacen actuar son en su mayor parte oficiales, o hasta clandestinos. Por esta razón, en esta época, existía una parálisis muy grave que parecía afectar a todas las iniciativas provenientes del Poder Central.

El esquema se complicó desde 1974 por la creación de un organismo público, PREDESUR, encargado de concentrar y coordinar los esfuerzos de las diversas instituciones estatales que operan en las tres provincias del extremo sur ecuatoriano.

En sus orígenes, PREDESUR se presentaba como un organismo estatal, parecido a otros, que expresaba las nuevas ambiciones del Estado petrolero. Le correspondía ejecutar, en la región sur, la política de desarrollo deseada por el Estado central.

Una concepción tan centralista del desarrollo de la región austral, corría el riesgo de chocar con los mecanismos establecidos por los poderes locales y, más especialmente, por la oligarquía lojana, que disponía de medios importantes para filtrar las iniciativas provenientes de Quito, a fin de aceptarlas o rechazarlas, según su propio interés.

Desde 1979, la nueva dirección de PREDESUR parece haber tomado conciencia de este problema y, pese a grandes dificultades, obtuvo la descentralización de la institución a Loja en enero de 1980. No se trataba solamente de mejorar la eficacia del organismo al acercarlo a los mentalizadores de los lugares de realización, sino, sobre todo, de forjar un arma intencionalmente destinada a combatir, en el mismo lugar, las prerrogativas de la oligarquía lojana.

Al crear una tecno-burocracia lojana, eficazmente sostenida por el partido que estaba en el poder (la Democracia Popular desde 1981), y al darle poderosos medios sacados del presupuesto del Estado, para que realice, en su propia región, sus propios objetivos para el desarrollo regional, se ponía en marcha una estrategia capaz de destruir a la oligarquía local pese a sus influencias sobre el aparato local de Estado. Los vínculos existentes entre la dirección de PREDESUR, la Democracia Popular y una parte del sindicalismo campesino regional, aumentaban la posibilidad de éxito de la operación, haciendo de los campesinos los aliados de esta política anti-oligárquica.

El relativo fracaso de PREDESUR parece vinculado sobre todo al hecho de que, por varias razones, su dirección ha escogido efectuar múltiples microrealizaciones antes que intentar una remodelación más

profunda de las condiciones de la actividad económica regional. Lo precario de estas microrealizaciones ha conducido a su destrucción masiva luego del invierno desastroso de 1982, y los resultados globales no son tangibles si se los compara con las sumas invertidas y la ambición de los proyectos.

Por otra parte, PREDESUR, bajo su nueva forma, no podía dejar de suscitar fuertes contradicciones. Chocaba primero de frente con el dispositivo establecido localmente por la oligarquía para controlar, gracias a complejas redes de clientela, la mayor parte de las instituciones locales. Los innumerables enfrentamientos entre PREDESUR y las diversas instituciones lojanas, generalmente, son sólo la expresión visible de este enfrentamiento mucho más fundamental.

Además, las estrategias de PREDESUR, organismo descentralizado, no podían dejar de chocar con las estrategias regionales elaboradas en el marco de una coherencia nacional, por las diversas agencias locales de las instituciones estatales que soportaban mal el verse tan claramente anuladas.

En fin, y sobre todo, las condiciones concretas de la evolución de PREDESUR la han llevado a ser, no el arma de un grupo ambicioso de tecno-burócratas sino la de un solo hombre, su director ejecutivo, cuyas ambiciones personales han podido parecer a veces desmesuradas y que han suscitado un conjunto de reacciones hostiles, que no eran simplemente la reacción de defensa de una oligarquía herida.

Los riesgos de estas rivalidades y de estos conflictos son considerables para el desarrollo regional y para la instauración de condiciones que permitan entrever la valorización de la región sobre nuevas bases.

Resumiendo al máximo el problema, se puede descubrir al comienzo de los años 50 el esbozo de un importante cambio de situación.

Hasta entonces, la oligarquía terrateniente lojana era la sola dueña de las condiciones del desarrollo regional. Aprovechaba para esto de las carencias del Estado central fácilmente resignado a olvidar a una provincia lejana y marginada. Pero disponía también de mecanismos que le permitían, gracias a sus redes de clientela, hacer funcionar en su provecho o torcer el funcionamiento de las instituciones que representaban localmente al Poder central. La lógica de la situación ha llevado a la oligarquía a ocultarse detrás del aislamiento de la región y a agravar el retraso de su desarrollo económico. Este retraso llegó a ser tan grande que las actividades económicas regionales tradicionales han terminado por no ofrecer perspectivas satisfactorias de ganancia. El grupo dominante ha querido, por lo tanto, deshacerse de sus implicaciones de tenencia de tierra, primero lentamente, luego con precipitación, cuando los sucesos de 1968-1970 demostraron que las relaciones con el campesinado local se volvían altamente conflictivas.

A partir de 1970-1975, la oligarquía anteriormente terrateniente tiende a buscar nuevos campos de actividad. Los encuentra a veces afuera (gran comercio, sector inmobiliario en Quito, Cuenca o Guaya-

quil), pero a veces también adentro, en la Banca, en lo inmobiliario o en la pequeña industria. Esta nueva dispersión conduce a la destrucción del grupo, que pierde lo esencial de su homogeneidad y ya no tiene una estrategia dominante, coherente y bien definida. Los elementos provenientes del desmembramiento de la ex oligarquía terrateniente, se dispersan en el horizonte social, con una tendencia a reagruparse en una burguesía de negocios de contornos todavía imprecisos y con actividades múltiples.

Esta burguesía de negocios no tiene probablemente, a propósito de la gestión del espacio regional, concepciones tan precisas y tan monolíticas como las que animaban a los terratenientes de la época anterior. Está sin duda más motivada por la perspectiva de un verdadero despegue económico regional y busca menos ocultarse detrás de intereses de casta. La contradicción entre los intereses de los grupos localmente dominantes y los del Estado central está probablemente a punto de atenuarse. Pero el esquema que se esboza se ve complicado por las complejas implicaciones vinculadas a la emergencia reciente de un capital comercial clandestino vinculado con el tráfico de la *pasta* de cocaína, que contribuye a repartir de nuevo localmente las cartas. La importancia de las sumas de las que dispone esta nueva categoría de inversionistas locales no puede dejar de ejercer una influencia decisiva, en los próximos años, sobre las formas de valorización del espacio regional.